

Reunión Informativa

Viernes 17 de Abril 2009





Contenido

1. **Comité Externo de Evaluación**
2. **Comisión Dictaminadora Externa**
3. **Maestría en Comercialización CIMAV-UT Austin (competencia)**
4. **Punto Nacional de Contacto en Nanotecnología**
5. **Red Temática Nanotecnología y Nuevos Materiales**
6. **Programa Académico Institucional de Energías Alternas**
7. **Unidad CIMAV en Monterrey**
8. **Lineamientos PMP (Medidas de Austeridad)**
9. **Activación Física del Personal**
10. **Aniversario CIMAV “15 años de Ciencia y Tecnología”**
11. **Sucesión a la Dirección General del CIMAV**
12. **Encuesta Ambiente Laboral**



1. Comité Externo de Evaluación

Tiempos de graduación y eficiencia terminal de los programas de posgrado

Propuesta CIMAV (Comité de Estudios de Posgrado):

Criterios permitidos para la dirección de tesis

	Doctorado	Maestría
Permanencia en años para graduarse	≤ 4	≤ 2.5
Artículos por año con factor de impacto ≥ 0.5	2	-
Alumnos rezagados (máximo)	1	1
Bajas de alumnos/total histórico	$\leq 10\%$	$\leq 10\%$
Proyectos / años	0.5	0.5

Formación de comités de investigadores por departamento, aunados a los comités tutorales, para dar seguimiento al proceso de formación de los alumnos





2. Comisión Dictaminadora Externa

NOMBRE	PROMOVIDO A:
Roberto Martínez Sánchez	Investigador Titular C
María Teresa Alarcón Herrera	Investigador Titular B
Alejandro López Ortíz	Investigador Titular B
Ignacio Ramiro Martín Domínguez	Investigador Titular B
Erasmus Orrantia Borunda	Investigador Titular B
Oscar Eduardo Ayala Valenzuela	Investigador Asociado C
Roberto Camarillo Cisneros	Técnico Titular C
Mónica Elvira Mendoza Duarte	Técnico Titular C
Jesús Ricardo Ponce Solís	Técnico Titular C
Karla Campos Venegas	Técnico Titular B
Manuel Delgado Vigil	Técnico Titular B
Miguel Antonio Pérez Cortés	Técnico Titular A
Renee Joselin Sáenz Hernández	Técnico Titular A
Fernando Aguirre García	Técnico Asociado C



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

3. Maestría en Comercialización de Ciencia y Tecnología

Competencia “Global Moot Corp® Competition”

Objetivo: Desarrollar planes de negocios de nuevas tecnologías para su comercialización

- Competencia realizada en Austin, Tx.
- Comité Evaluador integrado por Inversionistas Extranjeros

Competencia Interna UT-CIMAV

• 8 equipos de trabajo de la maestría CIMAV-UT Austin (Monterrey)

1er. Lugar

Proyecto: **Photoelectrochemical Oxidation Water Treatment System**

Tecnología desarrollada en el CIDETEQ de Querétaro

Equipo integrado por **alumnos de CIMAV-CHIH**, CIDETEQ, RIMSA, CONACYT, UANL, ITCM

Se obtuvo el pase directo al “**Global Moot Corp® Competition**” – **6 al 9 mayo en Austin, Texas**

Competencia internacional más prestigiosa a nivel mundial para el desarrollo de nuevos negocios

Participarán 33 instituciones del entorno internacional: Alemania(1), Australia(1), Canadá(3), China(2), Colombia(2), EUA(18), México(1), Inglaterra(2), Francia(1), Noruega(1), Tailandia(1)



2do. Lugar

Proyecto: **Intelgrid Solutions**

Tecnología desarrollada en el IIE de Cuernavaca

Equipo integrado por alumnos de WHIRLPOOL, ITESM-MTY, IIE, CIDESI-MTY, CIQA)

Obtuvo pase al **2009’s “World’s Best Technology”** con sede en Arlington, Texas realizado el mes de marzo

En dicha competencia se obtuvo el **segundo lugar y un premio de 3,000 dólares**

Participación de 90 empresas e instituciones del entorno internacional



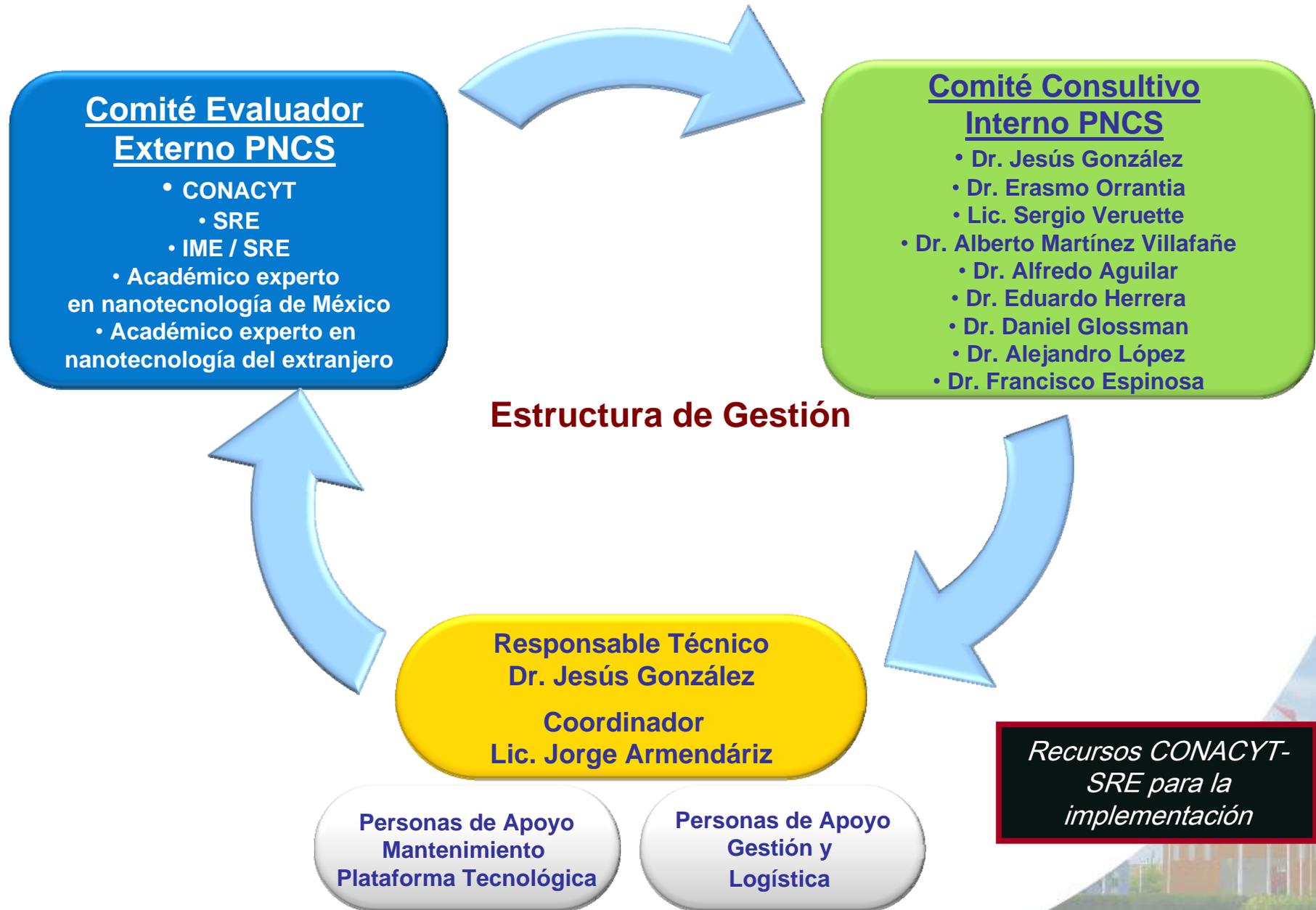
4. Punto Nacional de Contacto en Nanotecnología y Nuevos Materiales

Área	Institución
Cooperación Internacional para el Desarrollo	ITESM -Campus Guadalajara
Energías Alternativas	Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE)
Medio Ambiente y Cambio Climático	Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA)
Nanotecnología y Nuevos Materiales	Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV)
Sector Automotriz	Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)
Tecnologías de la Información y Comunicación	ITESM-Campus Edo. Mex.

Objetivos

- ✓ Promover y Coordinar la Cooperación de México con la Comunidad Científica y Tecnológica Internacional y con Talentos Mexicanos en el Exterior (Proyectos, negocios, formación de recursos humanos, intercambio de investigadores, etc.)
- ✓ Realizar y Mantener un Mapeo de las Capacidades Científicas y Tecnológicas Nacionales







Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

5. Red Temática Nanotecnología y Nuevos Materiales Coordinada por CIMAV, IPICYT y UNAM

Reunión en Puebla, Pue, los días 26 y 27 de marzo de 2009

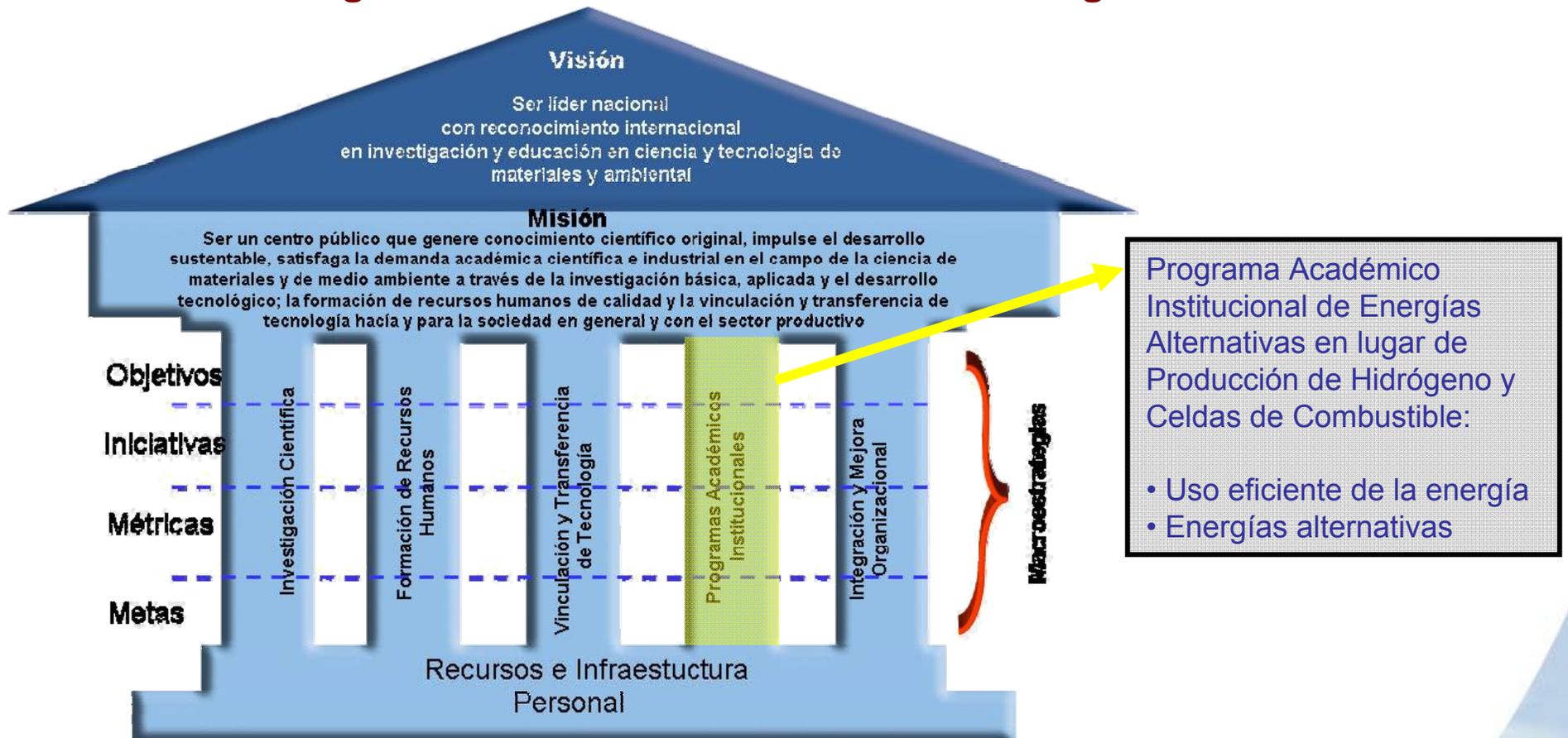
Objetivo:

Presentación de capacidades, líneas de investigación y proyectos de 45 grupos líderes del País

Perspectiva:

- Detección de temas y líneas de interés
- Actualización del Inventario de Capacidades
- Definición del marco operativo para la utilización de instalaciones y equipamiento especializado, así como el fomento de la movilidad interinstitucional de investigadores y estudiantes
- Apoyo a proyectos de investigación relevantes para el desarrollo nacional

6. Programa Académico Institucional de Energías Alternas



- ✓ El CIMAV ha adquirido fortalezas importantes que le permitirán contribuir en las áreas de energía solar y biocombustibles.
- ✓ Se espera que la Unidad Monterrey juegue un papel importante en el desarrollo de este Programa Académico Institucional.

7. Segunda Etapa de la Unidad del CIMAV en Monterrey

Obra:

- Construcción de la 2ª etapa, 1325m², para un total de 2800 m² (dos niveles, aulas, oficinas y 20 laboratorios)

Inicio de la obra: 4 de mayo

Tiempo estimado: 12 meses

Monto y fuente de financiamiento:

\$22 millones del Fondo Mixto del estado de Nuevo León.



*Convenio
CIMAV-UANL*

*Doctorado en
Nanotecnología*

Incubadora de Nanotecnología

Proyecto Estratégico de NL

- 57 Millones de pesos
- 5 Plataformas tecnológicas
(Plantas piloto)
 - 2 Nanopartículas
 - 1 Nanotubos de carbón (CIMAV)
 - 1 Recubrimientos CVD (CIMAV)
 - 1 Aplicaciones a producto final



8. Lineamientos PMP (Medidas de austeridad)

Fundamento:

Acuerdo por el que se establecen disposiciones para la operación del Programa a Mediano Plazo.

Objetivo:

Regular la operación del PMP, así como establecer las disposiciones que permitan la aplicación y operación de las medidas de racionalidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Algunas medidas de gasto:

- Reducir al mínimo indispensable las adquisiciones de TIC's.
- Hacer eficiente y racionalizar el gasto público destinado a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, procurando una reducción en el mismo.
- Reducir al mínimo las erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, así como las asesorías, consultorías, estudios e investigaciones.
- Promover la utilización de videoconferencias.
- Promover el reuso de papel.
- Configurar el equipo de cómputo para la impresión de papel por ambas caras.
- Reducir al mínimo los gastos de alimentación, en viáticos, pasajes, representaciones y comisiones oficiales, así como los gastos por uso de telefonía celular de los servidores públicos de mando.
- Reducir al mínimo indispensable la impresión de material promocional así como tarjetas de presentación para el personal.

9. Activación Física del Personal.



 **Actívate,
vive mejor** 

 **GOBIERNO
FEDERAL**

SEP

*Acumula 30 minutos
diarios de Actividad
Física*

Participa en la próxima edición
del **Viernes Activo Gubernamental**,
que será el **27 de marzo**,
de manera simultánea a nivel nacional
¡Actívate, vive mejor!

Cualquier duda comunicarse con
el Ing. Abigail Cervera Llanes,
01 (55) 59.27.52.00
ext. 3301
activacionfisica@conade.gob.mx
ecervera@conade.gob.mx

Conoce el Informe del segundo
Viernes Activo Gubernamental **www.conade.gob.mx/afo8**
Activación Física de la APF

Día: Viernes de 16:00 a 16:30h

Lugar: Edificio de Investigación

Instructores: Personal de la Facultad
de Educación Física y Ciencias del
Deporte (UACH)

10. Aniversario CIMAV

“15 años de Ciencia y Tecnología”

26 al 30 de Octubre

Actividades:

- ✓ **Edición del libro conmemorativo de los XV Años del CIMAV**
- ✓ **Graduación**
- ✓ **Concierto de la Sinfónica de la UACH**
- ✓ **Evento de Puertas Abiertas**
- ✓ **Congreso de Materiales**
- ✓ **Eventos Deportivos**
- ✓ **Comida / Cena de Gala con el personal**



11. Sucesión a la Dirección General del CIMAV

Ley Federal de la Entidades Paraestatales

Artículo 21

El Director General será designado por el Presidente de la República, o a indicación de éste a través del Coordinador de Sector por el Órgano de Gobierno, debiendo recaer tal nombramiento en la persona que reúna los siguientes requisitos:

- I.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
Fracción reformada DOF 23-01-1998
- II. Haber desempeñado cargos de alto nivel decisorio, cuyo ejercicio requiera conocimientos y experiencia en materia administrativa

Ley de Ciencia y Tecnología

Artículo 58.

Adicionalmente a los requisitos que para ser titular de un centro público de investigación establecen la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y sus disposiciones reglamentarias, los ordenamientos que rijan la organización de **cada centro establecerán los requisitos específicos** de experiencia, especialización y méritos para poder ocupar el cargo, el procedimiento para su nombramiento, de su suplencia, así como la duración máxima de su desempeño.

11. Sucesión

Instrumento Jurídico de Creación del CIMAV

Artículo 34.- ...” será designado por el Presidente de la República, o a indicación de éste a través del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”...

...” realizará una auscultación interna y otra externa para identificar aspirantes a ocupar ese cargo”....

Artículo 35.- ...” durará en su cargo cinco años y podrá ser ratificado para otro periodo igual en una sola ocasión, **tomando en cuenta las evaluaciones** del desempeño de su gestión realizadas por el Consejo de Administración y el Comité Externo de Evaluación, **así como los resultados de la auscultación**” ...

Artículo 36.- ...” requisitos”...

- I.- ...”ciudadano mexicano por nacimiento”...
- II.- ...”grado de doctor, reconocidos méritos y experiencia docente y de investigación”...
- III.- ...”realizado investigación y desarrollo”... “contribución importante en su especialidad;
- IV.- ...”desempeñado cargos que acrediten experiencia y capacidad directiva y administrativa;
- V.- ...”calidad ética;

Publicación de la Convocatoria por el CONACYT: 11 de Mayo

12. Encuesta Ambiente Laboral

Fundamento:

- Normas Generales de Control Interno
- ISO 9001 :2000

Objetivo:

Conocer el ambiente laboral del Centro, permitiendo identificar los aspectos que se deben mejorar

Mecánica:

Las respuestas son anónimas y se manejarán con absoluta confidencialidad

